

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0361-D-FLCH-2018

Lima, 12 de abril de 2018

Visto el expediente N.º 09632-FLCH-2017 de fecha 30 de octubre de 2017 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Comunicación Social, Filosofía y Lingüística, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magíster, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

- 1º Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, por la modalidad de Informe Profesional al siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

Saavedra Pacotaípe, Jose Samuel

Matrícula N.º 09030343

Informe profesional: «EVALUACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES, SANTA ANITA: APLICACIÓN DE LA DIRECTRICES SOBRE DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS DE LA IFLA»

- 2º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de Informe Profesional a las siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

García Acha, Liliana María

Matrícula N.º 03030118

Informe profesional: «LA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES SHIPIBOS EN DERECHOS INDÍGENAS Y NEGOCIACIÓN EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS»

Schmitt Vega, Ivón Alexandra

Matrícula N.º 06030170

Informe profesional: «LA PRODUCCIÓN RADIAL CON PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE PROBLEMAS SOCIALES: EL CASO DEL PROGRAMA "SIN ROLLOS NI PALTAS" EN VILLA EL SALVADOR Y SU COBERTURA SOBRE LA PREVENCIÓN ANTE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL (AGOSTO 2013-JULIO 2014)»



Ref: RDN.° 0361-D-FLCH-2018 (Pág. N.° 2)

- 3° Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Filosofía, por la modalidad de Sustentación de Tesis a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA
LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

García Inga, Inés Graciela

Matrícula N.° 891395

Sustentación de Tesis: «LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LA CONCIENCIA VALORATIVA EN LA PERSPECTIVA DE AUGUSTO SALAZAR BONDY»

- 4° Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis al siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA
LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA**

Faucet Pareja, Carlos Alberto

Matrícula N.° 08030046

Sustentación de Tesis: «LA ADAPTACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS LÉXICOS DEL QUECHUA Y EL CASTELLANO EN LA LENGUA ASHÉNINCA»

- 5° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica



[Firma]
Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano